



## Reporte Económico

### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)



**Actual: 3.77% anual**

**Previo: 3.59% anual**

**Periodicidad:** Mensual

**Fuente:** INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

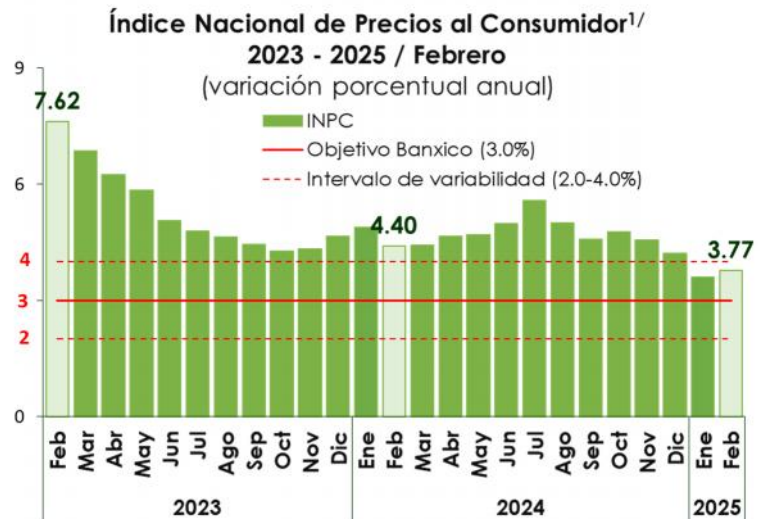
Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.

### Inflación general anual de 3.77% en el segundo mes de 2025

**Variación anual:** En febrero, los precios al consumidor mostraron un **ascenso anual de 3.77%**, por debajo del 4.40% que registraron en el mismo mes de 2024, aunque mayor del 3.59% que observaron en enero; lo anterior implicó su primer repunte, después de **3 meses consecutivos de menores incrementos**. Además, el aumento anual de los precios fue **inferior a la estimación de 3.80% prevista por el sector privado**.<sup>1</sup>

Cabe señalar que, **por segunda vez sucesiva, la inflación anual estuvo dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico**; no obstante, acumuló 57 meses por arriba del objetivo puntual (3.0%).

En particular, **los precios de las mercancías y los servicios**, medidos a través del índice subyacente,<sup>2</sup>



<sup>1/</sup> Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

<sup>1</sup> Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, febrero.

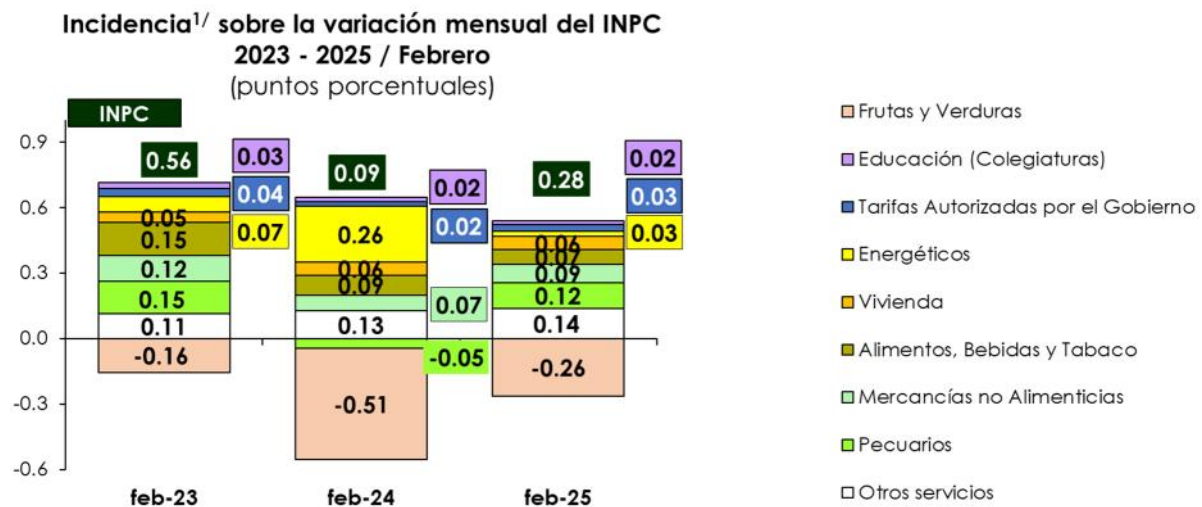
<sup>2</sup> Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que excluye a aquellos asociados a estacionalidad y/o volatilidad como energéticos y alimentos; así como los que están sujetos a decisiones de carácter administrativo.

registraron un crecimiento anual de 3.65%; frente al alza de 4.64% que reportaron hace un año.

En tanto que, **los precios de las frutas y verduras, los productos pecuarios, los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno** -ponderados por el índice no subyacente-, **tuvieron una expansión anual de 4.08%**, dato más alto al que exhibieron en el segundo mes de 2024 (3.67%).

**Variación mensual:** En febrero, el INPC **aumentó 0.28%**, por debajo del **0.30% anticipado** por el **sector privado**, pero por arriba del 0.09% que presentó en igual mes de 2024.

El comportamiento mensual de los precios al consumidor fue resultado de la **incidencia positiva** que tuvieron: otros servicios (0.14 puntos porcentuales [pp]), los productos pecuarios (0.12 pp), las mercancías no alimenticias (0.09 pp), los alimentos, bebidas y tabaco (0.07 pp), la vivienda (0.06 pp), los energéticos (0.03 pp), las tarifas autorizadas por el gobierno (0.03 pp) y los servicios de educación (0.02 pp). En cambio, **las frutas y verduras restaron 0.26 pp.**



1/ Contribución en puntos porcentuales a la inflación general del INPC.

Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por efectos de redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

**Inflación y finanzas públicas:** De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2025 (CGPE-25), un incremento de la tasa de inflación induce un aumento en el costo financiero del Sector Público. Según estimaciones de los CGPE-25, una ampliación de 100 puntos base (pb) en la tasa de inflación genera una elevación del costo financiero del Sector Público de 1.8 miles de millones de pesos.

### Semáforo

Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

## Inflación Anual, 2015 - 2025 / Febrero

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.69
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82	7.90
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06	4.79	4.64	4.45	4.26	4.32	4.66	5.53
2024	4.88	4.40	4.42	4.65	4.69	4.98	5.57	4.99	4.58	4.76	4.55	4.21	4.72
2025	3.59	3.77											

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

## Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2023-2025

(variación porcentual durante febrero de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual <sup>1</sup>		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
<b>General</b>	<b>0.56</b>	<b>0.09</b>	<b>0.28</b>	<b>7.62</b>	<b>4.40</b>	<b>3.77</b>	<b>0.56</b>	<b>0.09</b>	<b>0.28</b>
<b>Subyacente</b>	<b>0.61</b>	<b>0.49</b>	<b>0.48</b>	<b>8.29</b>	<b>4.64</b>	<b>3.65</b>	<b>0.46</b>	<b>0.37</b>	<b>0.37</b>
<b>Mercancías</b>	0.65	0.40	0.41	10.65	4.11	2.75	0.27	0.16	0.15
Alimentos, Bebidas y Tabaco <sup>2</sup>	0.68	0.40	0.39	13.70	5.25	3.78	0.15	0.09	0.07
Mercancías no Alimenticias	0.62	0.40	0.42	7.22	2.75	1.75	0.12	0.07	0.09
<b>Servicios</b>	0.56	0.61	0.55	5.55	5.30	4.64	0.19	0.21	0.22
Vivienda <sup>3</sup>	0.35	0.44	0.33	3.43	3.73	3.75	0.05	0.06	0.06
Educación (Colegiaturas)	0.82	0.59	0.74	4.83	6.39	5.73	0.03	0.02	0.02
Otros servicios <sup>4</sup>	0.69	0.75	0.74	7.51	6.36	5.42	0.11	0.13	0.14
<b>No Subyacente</b>	<b>0.40</b>	<b>-1.10</b>	<b>-0.39</b>	<b>5.65</b>	<b>3.67</b>	<b>4.08</b>	<b>0.10</b>	<b>-0.28</b>	<b>-0.09</b>
<b>Agropecuarios</b>	-0.07	-4.60	-1.44	9.29	4.77	3.89	-0.01	-0.55	-0.15
Frutas y Verduras	-3.02	-8.43	-6.26	8.12	15.00	-5.54	-0.16	-0.51	-0.26
Pecuarios	2.37	-0.75	1.98	10.22	-3.23	10.53	0.15	-0.05	0.12
<b>Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno</b>	0.80	2.12	0.41	2.77	2.75	3.57	0.11	0.28	0.05
Energéticos	0.73	2.81	0.29	1.50	2.28	3.74	0.07	0.26	0.03
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.96	0.56	0.64	5.93	3.87	4.10	0.04	0.02	0.03

1/ La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada componente del INPC a la inflación general.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

